

Paisaje cultural de las órdenes religiosas entre el Tajo y el Guadiana. Algunos ejemplos

Carmen DIEZ GONZÁLEZ

Universidad de Extremadura

carmendg@unex.es

PAISAJES CULTURALES ENTRE EL TAJO Y EL GUADIANA (pp 119 - 143)

Cáceres, Universidad de Extremadura, 2018

ISBN: 978-84-9127-022-5 (edición impresa)

978-84-9127-023-2 (edición digital)

RESUMEN: Monasterios y conventos han contribuido a modelar los paisajes naturales y superponer sobre ellos cambios más allá del tiempo en que fueron ocupados por sus respectivas comunidades. El presente estudio pretende analizar el efecto en el paisaje de tres conventos religiosos: San Joaquín en Santa Cruz de la Sierra, San Agustín en Valdefuentes y San Isidro de Lorianá. Los dos primeros pertenecieron a frailes recoletos de la Orden de San Agustín dentro de los límites de la provincia de Cáceres y el tercero a los franciscanos descalzos en la de Badajoz.

PALABRAS CLAVE: Siglos XVI-XVII-XVIII-XIX-XX-XXI; Extremadura; Badajoz; Cáceres; Paisaje; Conventos; Agustinos; Franciscanos; Santa Cruz de la Sierra; Valdefuentes; Lorianá.

Cultural landscape of the religious orders between Tajo and Guadiana rivers

ABSTRACT: Monasteries and convents have contributed to model natural landscapes and to superimpose on them changes beyond time they were occupied by their respective communities. The present study/ work trays to analyze the effect on the landscape of three religious convents: San Joaquín in Santa Cruz de la Sierra, San Agustín in Valdefuentes and San Isidro de Lorianá. The first two belonging to the Recoletos friars within the bounds of Cáceres province and the third one to the Discalced/ Barefoot Franciscans within the one of Badajoz.

KEY WORDS: 16th century - 17th century - 18th century - 19th century - 20th century - 21st century; Extremadura; Badajoz; Cáceres; Convents; Agustinians; Franciscans; Santa Cruz de la Sierra; Valdefuentes; Lorianá.

INTRODUCCIÓN¹

Dividen las cuencas del Tajo y el Guadiana una serie de sierras, estribaciones residuales de los Montes de Toledo, en las que surgieron a lo largo de la historia núcleos de población. Al abrigo de estos también se fueron asentando órdenes religiosos mendicantes patrocinadas por una nobleza de tipo medio y local, que buscaba erigir en sus iglesias el propio panteón, resguardo de sus cenizas, protegidas por las oraciones, misas y demás actos litúrgicos que en calidad de patronos disfrutaban. Hemos elegido tres ejemplos. El primero en la pequeña localidad de la Santa Cruz de la Sierra, entre la sierra del mismo nombre y la de Montánchez, cerca de la cual se abren paso diferentes arroyos que vierten al Burdalillo, cuyas aguas engrosan a su vez el caudal del Búrdalo, afluente del Guadiana. El segundo en Valdefuentes, rica como su nombre indica en manantiales, que forman una débil corriente que vierte en el río Salor, afluente del Tajo. El último en una desaparecida localidad: Lorianana, por donde surca el Lorianillo, rívera deudora de Guadiana. Todos ellos aprovechaban los cursos fluviales de arroyos o manantiales y superpusieron sobre el paisaje natural los diversos módulos que comporta un convento: iglesia, morada y huerta para la propia subsistencia.

CONVENTO DE SAN JOAQUÍN EN SANTA CRUZ DE LA SIERRA (CÁCERES)

El pueblo de Santa Cruz de la Sierra se asienta sobre una penillanura en la vertiente norte de la sierra del mismo nombre. Fue un emplazamiento ocupado desde antiguo pues se han hallado restos de etapas protohistóricas así como de la dominación de Roma y la época alto medieval (visigodos). Más adelante, serviría de asiento a una importante fortaleza musulmana y en la Baja Edad Media proporcionó el recreo a numerosas familias de la nobleza de Trujillo, localidad de la que tan solo la separan 17,2 kilómetros. Pero pese a que la proximidad de la sierra le proporcionó el abastecimiento de agua, la orografía no ha facilitado la agricultura²; este factor unido a no estar en una vía concurrida ha venido obstaculizando el crecimiento de la población.

En 1629 don Juan Chaves y Mendoza (1606-1686), señor entonces de la villa³, fundó un convento de agustinos recoletos sobre una casa de su propiedad y solares contiguos a esta, todo ello situado al sur del núcleo urbano, lindando ya con el arranque de la sierra; junto con la propiedad entregó también a los frailes 2000 ducados. Ese mismo año de 1629, el 18 de diciembre, tomó posesión de la casa el Provincial de la Orden de los Agustinos Recoletos de la Provincia de Castilla: fray Andrés Martel de la Encarnación, quien dejó al padre Andrés Aguilera de la Madre de Dios al frente de la comunidad⁴. Sin embargo, señala Martínez Cuesta que antes de establecerse la comunidad había solicitado al rey una buena limosna, “porque se halla en necesidad”⁵. La Cámara del Consejo de Castilla le concedió entonces 2000 ducados y obtuvieron más adelante, en 1631 otros 1000⁶, luego, ya en 1671, 2000 ducados más⁷.

¹ Este trabajo se enmarca en el Proyecto de Investigación *La patrimonialización de un territorio: conformación de paisajes culturales entre el Tajo y el Guadiana en Extremadura* (HAR 2013-41961-P), financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad del Gobierno de España.

² MAYANS JOFFRE, F. (dir.) *et alii*, *Gran Enciclopedia Extremeña*, Tomo 9, Mérida, Ediciones Extremeñas, 1992, p. 121.

³ Según Tomás López la localidad se eximió de tal señorío en 1657 (= BARRIENTOS ALFAGEME (estudio y recopilación), *Extremadura por Lopez, año de 1798*, Mérida, Asamblea de Extremadura, 1991, p. 383.

⁴ JESÚS, L. de, OAR, *Historia general de los religiosos descalzos del orden de los hermitaños del gran padre y doctor de la Iglesia San Agustín*, Madrid, Lucas Antonio de Vedmar, 1681, p. 136-137.

⁵ Archivo Histórico Nacional (en adelante AHN), *Consejos*, legs. 4.424, 304, 11-XI-1629.

⁶ AHN, *Consejos*, legs. 4.425, 4, 15-I-1635.

⁷ Archivo General de la Orden de Agustinos Recoletos (en adelante AGOAR), cedulas de 1627 y 1631. [Nota tomada de MARTÍNEZ CUESTA, Á., *Historia de los Agustinos Recoletos*, Madrid, Augustinus, 1995, p. 271].

Los agustinos recoletos habían ocupado previamente otra casa con todas las características de convento recoleto en el Valle de la Viciosa, junto a Deleitosa: San Juan Bautista (1604)⁸. Pero, una vez aceptada esta, las perspectivas de la orden en la región extremeña no caminaban ya hacia la implantación de más eremitorios –para lo que el emplazamiento de Santa Cruz de la Sierra era idóneo– pues estaba inscrita en la provincia de Castilla y los religiosos ya contaban en ella con cinco casas de ese tipo⁹. Se buscaba en esos momentos erigir conventos acordes con los nuevos tiempos en los que se imponían otras proporciones y la inmediatez de enclaves urbanos¹⁰; su interés se dirigía entonces hacia la erección de colegios en los que se formaran sus profesos, como el de Jarandilla fundado 1603¹¹.

Sin embargo ni el número de pobladores de la localidad podía satisfacer la erección de un inmueble espacioso ni los recursos que ofreció el fundador lo permitían. No obstante la comunidad de agustinos no renunció a erigir un cenobio amplio y por ello solicitó los aportes citados.

Mientras se construía la nueva casa los agustinos debieron ocupar –como indican Cillán Cillán¹² y Corredera Zarza¹³–, el eremitorio que sirvió hacia mil quinientos a los franciscanos descalzos que se refugiaron en Santa Cruz de la Sierra en la época en que fueron perseguidos por la Observancia¹⁴. Esta hipótesis vendría corroborada por el hecho de que no aparezca ninguna alusión al compromiso por parte del fundador ni de sus sucesores a cerca de costear la fábrica del convento¹⁵. Así mismo explicaría que el actual edificio sin su socorro tardara en completarse. Por ello todavía se hallaba en construcción la iglesia conventual el año de 1681, como señala el cronista fray Luis de Jesús¹⁶, y no debió ser consagrada hasta finales del siglo XVII o principios del XVIII¹⁷. En cuanto a la morada de los frailes se completó hacia el primer cuarto del siglo XVIII, tal vez gracias a la magnificencia de don Joaquín de Chaves y López de Zúñiga (1700-1725), tercer Conde de Santa Cruz¹⁸ por lo que en su honor se tomaría la advocación de su santo titular.

El solar elegido revestía interés religioso pues en sus inmediaciones aparecían luces en la noche –posiblemente *fuegos fatuos*– que la piedad popular atribuyó a la existencia de reliquias ocultas, pues según una leyenda estarían allí escondidas desde tiempos de la invasión musulmana una parte de la cátedra de San

⁸ MARTÍNEZ CUESTA, Á., *Historia de los Agustinos Recoletos*, op. cit., p. 224.

⁹ MARTÍNEZ CUESTA, Á., *Historia de los Agustinos Recoletos*, op. cit., p. 219.

¹⁰ “La ciudad ofrecía [en el ideal mendicante] campo más dilatado para su misión apostólica y garantías más seguras para su sustento cotidiano.... De la ciudad recibe sustento material, vocaciones y dinamismo; y a la ciudad presta asistencia espiritual y social”. MARTÍNEZ CUESTA, Á., *Historia de los Agustinos Recoletos*, op. cit., p. 110.

¹¹ “Uno de sus primeros estudiantes, y el más célebre de todos, fue el arquitecto Lorenzo de San Nicolás. Su padre, fray Juan de la Virgen de la O, dirigió las obras del colegio y de la iglesia entre 1607 y 1608”. MARTÍNEZ CUESTA, Á., *Historia de los Agustinos Recoletos*, op. cit., p. 220.

¹² CILLÁN CILLÁN, F., “El convento de Santa Cruz de la Sierra: de oratorio alcantarino a convento agustino”, *Alcántara: revista del Seminario de Estudios Cacerenses*, nº 47 (1999), pp. 60-61.

¹³ CORREDERA ZARZA, J., *Un paseo por la historia de Santa Cruz de la Sierra. Don Juan Chaves y Mendoza, un Personaje Histórico y Latifundista del siglo XVII*, Montijo (Badajoz), ADICONT, 2015, pp. 154-158.

¹⁴ Las vicisitudes por las que los descalzos fueron perseguidos hasta lograr tener primero sus custodias y después su propia provincia la relata el padre Moles en su *Memorial* (: MOLES, J.B., OFM, *Memorial de la Provincia de San Gabriel, de la Orden de los frailes Menores de Observancia*, Madrid, por Pedro Madrigal, Año. M.D.XCII., fols. 14r.-28v. *Vid etiam*: ÁMEZ PRIETO, H., OFM, *La Provincia de San Gabriel de la Descalcez franciscana extremeña*, Madrid, Ediciones Guadalupe, 1999, pp. 41-44.

¹⁵ CORREDERA ZARZA, J., *Un paseo por la historia...*, op. cit., p. 149

¹⁶ JESÚS, L. de, OAR, *Historia general de los religiosos...*, op. cit., p. 138. *Vid. Etiam*: MARTÍNEZ CUESTA, Á., *Historia de los Agustinos Recoletos*, op. cit., p. 271.

¹⁷ MARTÍNEZ CUESTA, Á., *Historia de los Agustinos Recoletos*, op. cit., p. 516.

¹⁸ CORREDERA ZARZA, J., *Un paseo por la historia ...*, op. cit., p. 150.

Ildefonso y un fragmento del *lignum crucis*¹⁹. A dichas luces alude –además de la crónica²⁰– la respuesta que el sacerdote Ysidro Parejo Bravo (1786) realiza para Tomás López, donde señala que don Pedro González de Acebedo, obispo placentino (1595-1609), se acercó a comprobarlas²¹. El cronista agustino Fray Luis de Jesús narra también que por descubrir el origen de las luces se practicaron excavaciones en la zona de las que resultó el hallazgo de un manantial cuya agua, según los vecinos, poseía propiedades curativas –de la viruela, entre ellas– y atraía hacia allí a mucha gente desde lugares lejanos en busca de salud²². Por todo ello se denominó “Fuente Santa”²³. Todas estas creencias llevaron en 1699 al padre Simón de San Agustín a realizar nuevas excavaciones que resultaron infructuosas²⁴.

El pozo mencionado era inicialmente de uso común y servía al aprovisionamiento de agua por parte de todos los vecinos, quienes además lo resguardaron con un brocal de cantería y un templete²⁵, pero en el trazado del convento pasó al interior del templo²⁶. También cedió el Concejo a los agustinos una parte del agua potable que surtía al pueblo. Venía esta encañada por un acueducto de más de dos kilómetros²⁷.

El nuevo convento se alzó sobre una amplia llanura tallada en las estribaciones de la sierra, por lo que parece dominar todo el pueblo. Sus grandes proporciones refleja el gran poder de la orden en la localidad, cuyos habitantes sufrieron la merma de la propiedad de la tierra y el usufructo del agua en beneficio de los religiosos que daría lugar a números litigios; más aún cuando estos abrieron un pozo en las inmediaciones de la cerca y secaron la fuente que abastecía a la población. El resultado de todos los pleitos benefició a los religiosos pues obtuvieron la mitad del caudal. A finales del siglo XVIII se reguló que los agustinos aprovecharan el agua “desde las diez de la noche a las seis de la mañana en tiempos de invierno, y hasta las cuatro de la madrugada en periodo de verano”²⁸; es decir: ocho horas en invierno y seis en verano. Pese a todo, el convento no debió tener solvencia económica suficiente, como lo demuestra que acudieran repetidas veces “a la generosidad del rey y del cardenal de Toledo, solicitando estipendios de misas y otras ayudas”²⁹.

Tanto el convento de Santa Cruz como el de Valdefuentes tuvieron estudio de filosofía³⁰. Sabemos que lo llegaron a ocupar hasta treinta frailes en 1751³¹, entre 1768 y 1787 se mantuvieron en él veintidós (13 sacerdotes, 2 coristas, 5 legos y 2 donados)³². Pero debieron descender en número pues el *Interrogatorio de*

¹⁹ JESÚS, L. de, OAR, *Historia general de los religiosos...*, op. cit., p. 138.

²⁰ *Ibidem*.

²¹ “Sabemos haber venido a este pueblo el Ilmo. Sr. Don Pedro González de Acebedo [1595-1609], Obispo que fue de este obispado con el motivo de aparecésele en visión imaginaria unas luces, que han salido de este sitio y en el estuvo tres meses pidiendo a Dios le declarase su voluntad a cerca de estas luces” (= LÓPEZ, T., *Extremadura por López, año de 1798*, Estudio y recopilación a cargo de Gonzalo Barrientos Alfageme, Mérida, Asamblea de Extremadura, 1991, p. 384).

²² JESÚS, L. de, OAR, *Historia general de los religiosos ...*, op. cit., p. 138. LÓPEZ, T., *Extremadura por López, año de 1798*, Estudio y recopilación a cargo de Gonzalo Barrientos Alfageme, Mérida, Asamblea de Extremadura, 1991, p. 384.

²³ JESÚS, L. de, OAR, *Historia general de los religiosos ...*, op. cit., p. 138.

²⁴ MARTÍNEZ CUESTA, Á., *Historia de los Agustinos Recoletos*, op. cit., p. 271.

²⁵ JESÚS, L. de, OAR, *Historia general de los religiosos ...*, op. cit., p. 138. BOTE ESCOBAR, P., “manuscritos de la biblioteca Nacional de Madrid núm. 20241 / 106, folio 2. Nota tomada de CORREDERA ZARZA, J., *Un paseo por la historia...*, op. cit., p. 151). CILLÁN CILLÁN, F., “El convento de Santa Cruz de la Sierra...”, op. cit., p. 61.

²⁶ JESÚS, L. de, OAR, *Historia general de los religiosos...*, op. cit., p. 138.

²⁷ CILLÁN CILLÁN, F., “El convento de Santa Cruz de la Sierra ...”, op. cit., p. 62.

²⁸ CORREDERA ZARZA, J., *Un paseo por la historia ...*, op. cit., p. 152.

²⁹ MARTÍNEZ CUESTA, Á., *Historia de los Agustinos Recoletos*, op. cit., p. 340.

³⁰ MARTÍNEZ CUESTA, Á., *Historia de los Agustinos Recoletos*, op. cit., p. 256 y 512.

³¹ Archivo General de Simancas (en adelante AGS), *Catastro del Marques de la Ensenada: Respuestas Generales*, L. 150, Santa Cruz de la Sierra, Respuesta a la pregunta 39ª, 11-11-1751.

³² AHN, Consejos, leg. 1286, 1, 22-V-1787. MARTÍNEZ CUESTA, Á., *Historia de los Agustinos Recoletos*, op. cit., p. 525.



Figura 1. Santa Cruz de la Sierra. Al fondo emerge tras el caserío el convento de San Joaquín.



Figura 2. Santa Cruz de la Sierra. Fachada de la iglesia del Convento de San Joaquín.

la *Real Audiencia* (1791) registra dieciséis habitantes³³ y en el momento de la exclaustración solo sumaban doce³⁴. Coincide esto con la común decadencia que sufrieron las órdenes religiosas sobre todo a partir de la Guerra de la Independencia (1808-1814), etapa en la que debió ser saqueada la casa³⁵, lo mismo que el convento de Valdefuentes, puesto que recibieron cada uno dos mil reales abonados por sus hermanos de la Congregación de la Provincia de Filipinas³⁶. La tradición oral señala que una vez desamortizado el convento (1835) los propios vecinos lo arruinaron para evitar que tornaran los religiosos y sólo respetaron la iglesia³⁷.

En la actualidad se conserva en ruinas el templo y muy arrasada la zona de habitación. La iglesia orientada hacia el sureste es de cruz latina y nave dividida en tres tramos, presenta una cúpula sobre pechinas en el crucero y coro a los pies. Se empleó mampostería en los muros y sillería para los estribos y elementos portantes: arcos, pilares, ménsulas de los órganos y los marcos de las hornacinas de los altares, así como en la espadaña y parte de la fachada. Aún se conservan tanto las bóvedas de cañón con lunetos, que cubren los tramos del buque y los brazos, como la cúpula, en cuya plementería se abrían cuatro óculos. También el famoso pozo se encuentra en el centro de la cruz con su brocal cegado y labrado en buena sillería con el emblema de los agustinos. Ventanas abiertas en cada tramo de la nave y los brazos del crucero iluminaron el recinto. Adornan las paredes restos de pintura; entre ellas en el coro alto, a uno y otro lado la ventana, todavía pueden percibirse frailes haciendo sonar instrumentos como un órgano y varias cenefas con el emblema de la orden.

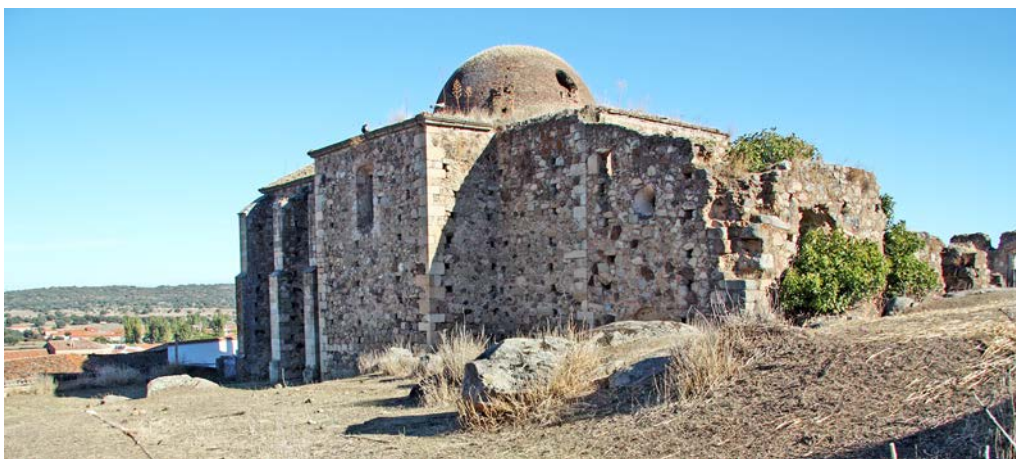


Figura 3. Santa Cruz de la Sierra. Iglesia del Convento de San Joaquín, muro noroeste.

La portada principal se abre a los pies de la iglesia, frente al camino que desciende hacia pueblo (Fig. 4). Remata la fachada un piñón triangular y se suceden de arriba abajo: la ventana rectangular que iluminaba el coro alto, bajo esta se abre un templete marcando una hornacina avenerada coronada por una cruz, para la imagen del titular: San Joaquín (a. 1700), que se trasladó a la parroquia (1992)³⁸,

³³ BARRIENTOS ALFAGEME, G. y RODRÍGUEZ CANCHO, M., *Interrogatorio de la Real Audiencia. Extremadura a finales de los tiempos Modernos. Partido de Trujillo*, tomo 2, Mérida, Asamblea de Extremadura, 1996, p. 668.

³⁴ CILLÁN CILLÁN, F., "El convento de Santa Cruz de la Sierra...", *op. cit.*, p. 76.

³⁵ Toda la zona del Partido de Trujillo, donde se inscribía el convento fue muy dañada por el ejército francés. Vid. AA. VV., *Trujillo y la Guerra de la Independencia. Un triste monumento de una ciudad desgastada*, Badajoz, Caja de Extremadura, 2008, pp. 163-182.

³⁶ CARCELLER GALINDO, M., OAR., *Historia General de la Orden de Recoletos de San Agustín*, tomo 10 (1808-1836), Madrid, s/d, 1962, p. 62 y 280.

³⁷ Este hecho ha sido recogido por Francisco Cillán (=CILLÁN CILLÁN, F., "El convento de Santa Cruz de la Sierra...", *op. cit.*, p. 83.

³⁸ Recoge el documento de donación Corredera Zarza y señala que fue entregada por sus últimos poseedores: don Julio Veloso Cañas y doña Francisco Caro Valadares, el 25 de agosto de 1992, en CORREDERA ZARZA, J., *Un paseo por la historia ...*, *op. cit.*, p. 152. Vid. *etiam* CILLÁN CILLÁN, F., "El convento de Santa Cruz de la Sierra...", *op. cit.*, p. 66.

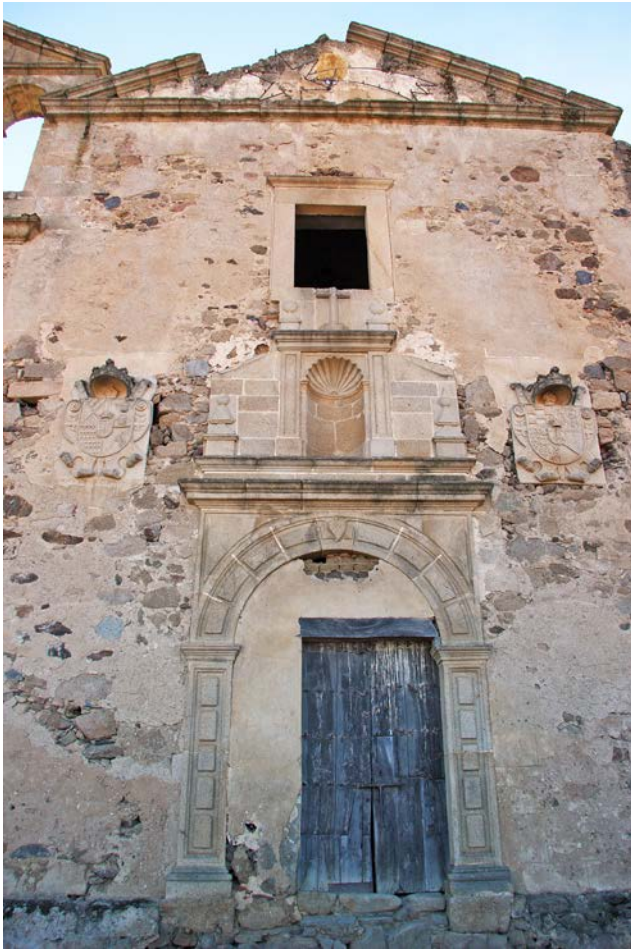


Figura 4. Santa Cruz de la Sierra. Convento de San Joaquín. Fachada principal del templo.



Figura 5. Santa Cruz de la Sierra. Convento de San Joaquín. Interior del templo: cúpula del crucero y el famoso pozo.



Figura 6. Santa Cruz de la Sierra. Convento de San Joaquín. Pinturas que adornan el coro alto de la iglesia.

y flanquean a uno y otro lado sendos prismas de raigambre herreriana. El ingreso presenta un arco de medio punto y tanto la rosca de este como las pilastras de orden toscano que lo soportan aparecen cajeados y con un elegante y leve resalte almohadillado. En la clave se talló el emblema de la orden agustina: un corazón llameante atravesado por una flecha sobre un libro abierto. Hacia 1777 se añadieron a la altura de la hornacina sendos escudos de los Chaves con los cuarteles de todas las casas que aglutinaron³⁹. También persiste la espadaña situada sobre la esquina izquierda de la fachada. La configuración de dicha fachada se inspira claramente en los modelos que consagraron Francisco de Mora (1553-1610), su sobrino Juan Gómez de Mora (1556-1648) y fray Alberto de la Madre de Dios (1575-1635) en conventos como el de la Encarnación (1611-1616) para las agustinas de Madrid o el de la Ascensión de Nuestro Señor (1604.1610) de la villa de Lerma. En Santa Cruz de la Sierra se realiza de forma más sencilla en cuanto a los elementos y la fábrica del muro.



Figura 7. Santa Cruz de la Sierra. Convento de San Joaquín. Flanco sur.

En el flanco norte del templo, es decir: del lado del evangelio, la puerta regular comunicaba con la morada de los frailes que se desarrolló como un amplio rectángulo. De las magníficas dependencias conventuales todavía se pueden ver los fuertes y sólidos muros exteriores construidos con mampostería e hiladas de sillares en las esquinas. Permiten adivinar la corta anchura de las celdas individuales y estas conservan aún marcos de vanos y alfeizares de las ventanas que las iluminaban. Se disponen los huecos de forma rítmica y elegante, con un suave resalte del plano de la pared por el exterior, construido delicadamente en ladrillo y enfoscado. Las normas de la forma de vida eran determinantes al respecto, insisten en que los edificios no fueran “ni suntuosos ni curiosos ni costosos”, y al mismo tiempo las celdas no deberían exceder de “doce pies en cuadro” (1 pie castellano equivalía a 0,278 m., es decir: 3,336 metros); el mobiliario de cada una de estas piezas lo constituía “una mesa sin sobremesa, una cama humilde y en las paredes ninguna cosa colgada, si no fuere una estera de esparto en tiempos de invierno”, a ello añadían una “silla... de costillas o bancos”. Con todo lo cual se buscaba “que en todo por todas partes eche la pobreza rayos de sí”⁴⁰.

³⁹ CORREDERA ZARZA, J., *Un paseo por la historia...*, op. cit., p. 153.

⁴⁰ MARÍNEZ CUESTA, Á., *Historia de los agustinos recoletos...*, op. cit., p. 282.

Perduran todavía, al igual que en la iglesia, restos de esgrafiados que forman en el interior de las paredes zócalos y simulan falsa cantería al exterior. Constaba el edificio de dos plantas, pero debido al desnivel del terreno los paramentos alcanzan por el nordeste hasta tres alturas. Sin embargo no es fácil adivinar las diversas dependencias que lo componían, pues se le despojó de las cubiertas y ello ha originado la ruina del inmueble. No obstante se intuyen en el flanco oriental dos habitaciones importantes, una en la esquina norte de planta más o menos cuadrada a la que sigue una sala espaciosa. Su emplazamiento nos invita a pensar que tal vez correspondan al *De Profundis* y el refectorio respectivamente. Tampoco se aprecian rastros de los soportes, capiteles, dinteles o arcos que dieron forma a las galerías del claustro.



Figura 8. Santa Cruz de la Sierra. Convento de San Joaquín. Flanco sudeste



Figura 9. Santa Cruz de la Sierra. Convento de San Joaquín. Flanco sudeste, detalle de la zona del dormitorio.

Gozaaron los frailes de un importante rebaño de “ganado lanar”⁴¹ y una huerta extensa entre el convento y la sierra. Todavía pueden verse varios pozos de gran profundidad provistos de agua y diversas canalizaciones de piedra berroqueña entre el terreno; los primeros se siguen utilizando no así las últimas. Una de las perforaciones destaca por estar protegida por una hornacina de ladrillo, y se asienta en el ángulo sudeste de la finca, próximo a las aguas de la sierra que discurren canalizadas en paralelo al camino lindante con el mismo muro del huerto; tal vez fuera este pozo el que originó la disputa con los vecinos al secarse la fuente de la plaza municipal. También perdura en el mismo flanco restos de otras construcciones entre las que sin duda se hallaba la tahona de los frailes mencionada en el Catastro de Ensenada como “dentro de su clausura”⁴² y también varios lienzos de las tapias.

La silueta del convento donde destaca la cúpula del templo sigue sobresaliendo todavía entre el caserío, rememorando una etapa histórica que no debemos perder. Ha sido declarado Bien de Interés Cultural (BIC) el 27 de octubre de 1982⁴³. La construcción, situada en el exterior del pueblo, ha hecho avanzar la expansión del caserío hacia la explanada que lo precedía colmatando esta y sólo ha dejado en la actualidad una calle frente a la fachada principal del inmueble, vía elevada respecto de las viviendas que la enfrentan. No hay referencias al convento en la nominación de las calles o plazas, quizás por esas diferencias que provocó el aprovechamiento del agua entre los vecinos y la comunidad religiosa.



Figura 10. Santa Cruz de la Sierra. Huerta del Convento de San Joaquín: Pozo junto a la valla oriental, posiblemente el que originó las disputas con los vecinos y restos de una de las canalizaciones de piedra berroqueña.

⁴¹ AGS., *Catastro del Marques de la Ensenada: Respuestas Generales*, L. 150, Santa Cruz de la Sierra, f. 73 v.

⁴² AGS., *Catastro del Marques de la Ensenada: Respuestas Generales*, L. 150, Santa Cruz de la Sierra, f. 71 r.

⁴³ <http://observaculturaextremadura.es/mapa-de-infraestructuras/3093/iglesia-del-convento-de-los-agustinos-de-santa-cruz-de-la-sierra> (14-11-2017).

CONVENTO DEL DULCE NOMBRE DE JESÚS, VALDEFUENTES (CÁCERES)

Al sur de la ciudad de Cáceres, de la que dista 35,8 km. por la carretera EX – 206 y sobre una zona llana se encuentra el municipio de Valdefuentes. El asentamiento humano se remonta a la Edad del Bronce y más tarde tuvo “una intensa colonización romana” de la que restan numerosas lápidas funerarias⁴⁴. Con escaso protagonismo en la Edad Media bajo de la jurisdicción de la Orden de Santiago pasó más tarde a la Corona, que la vendió en 1558 a Álvaro de Sande (1512-1573)⁴⁵ y a su esposa doña Ana de Guzmán⁴⁶; desde entonces sería villa de señorío hasta la extinción definitiva de esta institución (1837). En lo eclesiástico dependió primero del Obispado de Badajoz, pero después por reajustes entre las diócesis extremeñas (1958) pasó al de Coria-Cáceres.



Figura 11. Valdefuentes. Fachada de la iglesia del Convento del dulce Nombre de Jesús, actual parroquia de la Asunción y San Agustín.

Posiblemente, queriendo dar mayor realce al linaje, la segunda Marquesa de Valdefuentes, doña Ana de Sande († 1659), y su esposo, don Alfonso de Lancaster, primer Duque de Abrantes (1642-1654), pensaron en erigir un convento de agustinos recoletos, en el que establecer el panteón familiar. A tal fin, concedidas las licencias necesarias, en 28 de octubre de 1633 se firmaron ante notario las cláusulas de fundación con los superiores de la orden⁴⁷. En ellas los marqueses cedían a los frailes “una Casa suya y una gran Huerta”⁴⁸. En la iglesia debía hacerse una tribuna unida por un pasadizo con la casa de los patronos⁴⁹. Casi un año después, en el mes de mayo de 1634, los religiosos colocaban el Santísimo Sacramento y tomaban posesión del sitio⁵⁰ bajo la advocación de “El Dulce Nombre de Jesús”⁵¹. Junto con el solar los patronos se comprometían a construir, amueblar y mantener la iglesia y el convento, que debería habitar una comunidad de trece miembros⁵². Incluían también

⁴⁴ MAYANS JOFFRE, F. (dir.), *Gran Enciclopedia Extremeña*, op. cit., p. 67.

⁴⁵ SOLANO GARCÍA, J., *Historia del Señorío de Valdefuentes*, Cáceres, Ayuntamiento de Valdefuentes, 1986, p. 82-83.

⁴⁶ SOLANO GARCÍA, J., *Historia del Señorío de Valdefuentes*, op. cit., p. 104-105.

⁴⁷ Archivo Histórico de Protocolos de Madrid (en adelante AHPM), Protocolo 4.675, f. 663 r.-673 v.

⁴⁸ IESUS, L. de, OAR., *Historia General de los Religiosos...*, op. cit., p. 246.

⁴⁹ AHPM, Protocolo 4.675, f. 665 r.

⁵⁰ IESUS, L. de, OAR., *Historia General de los Religiosos, ...*, op. cit., p. 246.

⁵¹ SOLANO GARCÍA, J., *Historia del Señorío de Valdefuentes*, op. cit., p. 145.

⁵² AHPM, Protocolo 4.675, f. 665 r. MARTÍNEZ CUESTA, Á., *Historia de los Agustinos Recoletos*, op. cit., p. 272.

la obligación de “hacer tres ermitas con buena disposición para ermitaños ... cuando tengan comodidad para ello”⁵³. Para cumplir todas estas obligaciones los marqueses señalaron una espléndida renta fija de 7.800 reales cada año , a razón de 600 para el sustento y vestido de cada uno de los frailes⁵⁴ . Además, distribuidos de la forma siguiente: “150 ducados anuales para la fábrica de la iglesia y convento”, los cuales, una vez acabadas las obras, se utilizarían para las reparaciones o ruinas del edificio. También recibirían 100 ducados para la sacristía y funciones litúrgicas⁵⁵. A cambio los frailes ofrecerían diversas oraciones, misas y novenas en sufragio de los patronos y varias fiestas, en honor de San Agustín, la Inmaculada, San Carlos Borromeo y San Francisco de Asís⁵⁶. Así mismo, los marqueses asignaron una capilla para que pudieran enterrarse en ella sus administradores dentro de la iglesia y ya fuera de ella, en el “altar del claustro”, sus sirvientes⁵⁷

Por otra parte, fieles al espíritu recoleto los agustinos, se comprometieron a renunciar al derecho de recibir bienes inmuebles en el pueblo, ya fuera por herencia, memorias de misas u otras devociones, teniendo que venderlos en el pueblo o deshacerse de los mismos en el plazo de seis meses⁵⁸.

Sobre el solar cedido por los marqueses, una amplia plataforma al oeste del pueblo, comenzaría a construirse el convento que todavía estaba en obras hacia 1681, fecha en la que fray Luis de Jesús publica su *Historia* y da noticias de la fundación. Por entonces ya se juzgaba la obra como “fuerte y de hermosa arquitectura”, aunque en la iglesia no se había completado el panteón donde finalmente se depositarían los cuerpos de los fundadores y un hijo de estos⁵⁹. Tampoco las dependencias conventuales estaban rematadas y debieron retrasarse varios años pues, sin que los marqueses dejaran de asistir económicamente a la comunidad, la larga Guerra de Restauración portuguesa (1640-1668) causó la ruina económica y hegemónica de España y fue más dura aún para las regiones que limitaban con el país vecino, como lo fue Extremadura. De este modo, no sorprende que el mencionado cronista excuse a los fundadores “porque los tiempos no dan lugar a muchos gastos”. No obstante la iglesia debió rematarse por las mismas fechas que la de Santa Cruz, hacia finales del siglo XVII o comienzos del XVIII, en todo caso en 1755 “ya había sido inaugurada”, aunque sin el retablo mayor, y este era sustituido “por un simple aderezo”. También la sacristía se hallaba aun “escasa en ropas y ornamentos”⁶⁰. Pero el claustro debió completarse en 1721, fecha que aparece en el flanco norte.

La comunidad inicial fue en aumento a lo largo del siglo XVII y el XVIII, sobre todo cuando por obras en el Convento de Santa Cruz de la Sierra acogió al menos a una parte de su comunidad. Albergó entonces los estudios de Filosofía que se impartían en aquella casa y un noviciado⁶¹. Con este motivo la familia agustina de Valdefuentes sumó unos veinticuatro miembros. En el Catastro de Ensenada (28-I-1753) se contabilizan veinticinco frailes (16 sacerdotes, 4 coristas y 5 legos)⁶². Poco después el Censo de Florida-blanca (1787) da la cifra de veintiuno, casi la misma cifra recogida (22) por el Interrogatorio de la Real Audiencia⁶³ y descendieron a diecisiete en 1808⁶⁴.

⁵³ AHPM, Protocolo 4.675, f. 665 v.

⁵⁴ AHPM, Protocolo 4.675, f. 665 v.

⁵⁵ AHPM, Protocolo 4.675, f. 665 v y 666 r.

⁵⁶ AHPM, Protocolo 4.675, f. 668 r. y 668 v.

⁵⁷ AHPM, Protocolo 4.675, f. 667 v., 668 r. y 669 v.

⁵⁸ AHPM, leg. 4.675, Madrid, 28-X-1633, f. 671 r.-671 v. MARTÍNEZ CUESTA, Á., *Historia de los Agustinos Recoletos*, op. cit., p. 272-273.

⁵⁹ IESUS, L. de, OAR., *Historia General de los Religiosos Descalzos ...*, op. cit., p. 246.

⁶⁰ MARTÍNEZ CUESTA, Á., *Historia de los Agustinos Recoletos*, op. cit., p. 516.

⁶¹ SOLANO GARCÍA, J., *Historia del Señorío de Valdefuentes*, op. cit., p. 145-146.

⁶² AGS, *Catastro del Marques de la Ensenada : Respuestas Generales*, Libro 153, Valdefuentes, p. 19 v.

⁶³ BARRIENTOS ALFAGEME, G. y RODRÍGUEZ CANCHO, M., *Interrogatorio de la Real Audiencia...*, op. cit., p. 347. La misma cifra la dan los propios religiosos: AHN., Consejos, leg. 1286, 1, 20-V-1787.

⁶⁴ MARTÍNEZ CUESTA, Á., *Historia de los Agustinos Recoletos*, op. cit., p. 525-526. [añade ese autor Crónica 9, p. 500-501].



Figura 12. Valdefuentes. Interior de la actual parroquia de la Asunción y San Agustín.

En el transcurso de la Guerra de la Independencia sufrió el saqueo del ejército francés, como ya se indicó en el caso de la casa de Santa Cruz de la Sierra– y también les socorrieron sus propios hermanos de la Provincia de Filipinas, con 2.000 reales⁶⁵. Más tarde, durante el Trienio Liberal, en 1822 se remitió al alcalde valdefuenteño la orden de trasladar la comunidad (en el plazo de ocho días) al convento de Santa Cruz de la Sierra y ceder la iglesia e imágenes a la parroquia⁶⁶. No obstante los frailes retornarían a Valdefuentes hasta la exclaustación definitiva ordenada por Mendizabal en 1836. Sin embargo los valdefuenteños y los patronos protegieron el inmueble. Así, Juan Solano García cita una “nota suelta encontrada en la parroquia” según la cual “cinco altares de su iglesia fueron comprados por el vecindario a la Hacienda Nacional”, mientras que la iglesia y convento lo adquirió “a la misma Hacienda el Duque de Abrantes y Marqués de Valdefuentes, con cuyo palacio comunicaba aquella”⁶⁷. Unos cincuenta años más tarde Pascual Madoz en su célebre *Diccionario* (1849) menciona el convento y la iglesia convertida en parroquia⁶⁸.

Durante el siglo XX hubo varios intentos de restaurar el convento por parte de los marqueses de Valdefuentes con una nueva comunidad de agustinos recoletos. De todos ellos ha derivado una serie de datos sobre el estado del edificio y su transformación. Así el reconocimiento efectuado en 1908 por el padre agustino Corro a instancia del prelado pacense don Félix Soto y Mancera (1904-1910)⁶⁹, señalaba que

⁶⁵ La misma cantidad remitieron también para reparar los daños que sufrió el convento de Santa Cruz de la Sierra. CARCELLER GALINDO, M., OAR., *Historia General de la Orden de Recoletos de San Agustín*, tomo 10 (1808-1836), Madrid, s/d, 1962, p. 62 y 280.

⁶⁶ CARCELLER GALINDO, M., OAR., *Historia General de la Orden de Recoletos ...*, op. cit., p. 694.

⁶⁷ Informe del P. Corro. Compendio de la Orden, p. 82. Nota tomada de SOLANO GARCÍA, J., *Historia del Señorío de Valdefuente*, op. cit., p. 149.

⁶⁸ MADDOZ, P., *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar*, tomo XV, Madrid, 1848, p. 271.

⁶⁹ CAMACHO GARCÍA, A., “Episcopologio pacense”, en TEJADA VIZUETE, F., *La Catedral de Badajoz, 1255-1205*, p. 169.

mientras la iglesia se hallaba “en buen estado de conservación y abierta al público”, el resto de las dependencias de los frailes, en cambio, se habían degradado; esta parte del inmueble estaba “enteramente falto de techumbre, de baldosas, de puertas y toda clase de maderamen”, si bien sus muros y bóvedas de la planta alta se conservaban “intactos” y también la planta baja y el panteón de los marqueses⁷⁰. Poco después en 1920 otra carta del párroco de Valdefuentes, don Francisco Leo Sánchez, al padre agustino Fabo recalca lo dicho anteriormente, si bien alerta ya sobre la humedad que trasmite el convento a la iglesia, “por la falta de tejado” y el estado de deterioro de los altares “hoy... muy estropeados y uno en el suelo”⁷¹.

Pero el sucesor en el título, don Guillermo Carbajal y Jiménez de Molina, IX Marqués de Valdefuentes (1890-1931)⁷², tras infructuosas negociaciones con el nuevo prelado pacense⁷³ para que retornaran al inmueble los recoletos, donó a la Diócesis el templo y parte del convento con el fin de “que se estableciese en ellas la parroquia y casa parroquial”⁷⁴. Se restauró entonces la iglesia y parte de la morada para este fin. A la casa rectoral que ocupa 527 metros cuadrados en la planta alta, se le dio entrada por la fachada principal y la del mediodía y se comunicaba también en aquel momento con el patio central del claustro⁷⁵.



Figura 13. Valdefuentes. Virgen de la Correa en la parroquia de la Asunción y San Agustín en el retablo mayor.



Figura 14. Valdefuentes. Parroquia de la Asunción y San Agustín. Imágenes de Santa Rita, San Agustín y San Nicolás Toletino, en el retablo mayor.



Figura 15. Valdefuentes. Parroquia de la Asunción y San Agustín. Tornavoz del púlpito y pila del agua bendita.

⁷⁰ FERNANDEZ, J., ORSA., *Bullarium Ordinis Recolectorum S. Agustini*, “Informe del P. Corro. Compendio de la Orden”, Roma 1961, p. 82. Cita tomada de SOLANO GARCÍA, J., *Historia del Señorío de Valdefuente*, op. cit., p. 150.

⁷¹ CARCELLER GALINDO, M., OAR., *Historia General de la Orden de Recoletos...*, op. cit., p. 754, A.C. Carp. D.

⁷² <https://www.geni.com/people/Guillermo-de-Carvajal-y-Jim%C3%A9nez-de-Molina-Marqu%C3%A9s-de-Valdefuentes/6000000016737463013>, [consultado, 21 de noviembre, 2017].

⁷³ Juan solano García supone que no debió ser el Obispo Soto Mancera, proclive a los agustinos, sino otro de sus sucesores. SOLANO GARCÍA, J., *Historia del Señorío de Valdefuente*, op. cit., p. 153

⁷⁴ IESUS, L. de, OAR., *Historia General de los Religiosos...*, op. cit., p. 754.

⁷⁵ SOLANO GARCÍA, J., *Historia del Señorío de Valdefuente*, op. cit., p. 153



Figura 16. Valdefuentes. Parroquia de la Asunción y San Agustín. Panteón de los Marqueses de Valdefuentes.

A su vez, el edificio conventual fue adquirido por la Alcaldía al mismo Marqués el 14 de julio de 1926. El importe total del inmueble ascendió a 13.000 pesetas, de las que se detrajeron 2.000, cifra en la que se tasó la casa rectoral. Según la documentación, la superficie de todo el inmueble eran 2.820 metros cuadrados y en ella no se incluía la “gran huerta”, conocida entonces como *Olivar de los frailes*⁷⁶.

Tal vez los religiosos siguieron interesados en la antigua sede de Valdefuentes, pues otra misiva del 2 de febrero de 1961, esta vez del párroco don Eloy Mailló y García Maldonado⁷⁷, dirigida al Cronista General de la Orden, el padre Carceller, informa de

la desmembración de la casa rectoral y la iglesia, su restauración y lo que compete al resto del convento, donde se habían ya instalado las dependencias de “el Ayuntamiento, el Cuartel de la Guardia Civil: [sic] la Hermandad Sindical y 4 Escuelas Públicas”⁷⁸; añade además que la finca “se ha convertido en casas con una calle que la atraviesa”. Ante estos hechos consumados el interés de los agustinos recoletos debió decaer totalmente.

La “gran Huerta”⁷⁹ se dividió en tres lotes para los herederos del vecino que la compró –Pedro Rubio Rueda–; cada uno de ellos constaba de 1 hectárea, 9 áreas y 65 centiáreas⁸⁰; por lo tanto, la finca debió tener en total la notable dimensión de tres hectáreas, veintiocho áreas y noventa y cinco centiáreas. Junto a esta heredad, adyacente al convento, poseyeron los frailes “un corral llamado *el Carneril*”, que actualmente es el patio del cuartel de la Guardia Civil; es decir, del edificio anejo al muro norte de la parroquia. Este espacio debía ocuparlo el ganado lanar, vacuno y de “caballería mayor”, preciso para las labores del campo, al que alude la documentación del Archivo Histórico Nacional. También contaban dentro de la clausura con horno, tahona y panadería, un aljibe en el claustro (que persiste), dos norias en la huerta⁸¹ y, en esta última, el llamado “huerto de Santa Rita” fue su cementerio⁸². Además los frailes poseyeron viñedos en Valdefuentes y Almoharín y un eremitorio en el sitio de “la Quebrada”, donde se refugiaban ermitaños dependientes del convento⁸³.

Todavía el impacto del convento en el desarrollo urbanístico de Valdefuentes es importante. Ocupa el antiguo convento el Ayuntamiento, a excepción de la casa del párroco que sigue aneja al templo y cuya titularidad pertenece en la actualidad a la Diócesis de Coria-Cáceres. El Cuartel de la Guardia Civil sigue sobre el antiguo *Carneril*, tal como lo cita Juan Solano. El inmueble se eleva sobre una plataforma

⁷⁶ *Ibidem*.

⁷⁷ SOLANO GARCÍA, J., *Historia del Señorío de Valdefuentes*, op. cit., p. 152-153.

⁷⁸ CARCELLER GALINDO, M., OAR., *Historia General..., Apéndice*, tomo X, op. cit., [nota tomada de SOLANO GARCÍA, J., *Historia del Señorío de Valdefuentes*, op. cit., p. 152.

⁷⁹ IESUS, L. de, OAR., *Historia General de los Religiosos ...*, op. cit., p. 246.

⁸⁰ SOLANO GARCÍA, J., *Historia del Señorío de Valdefuentes*, op. cit., p. 153.

⁸¹ SOLANO GARCÍA, J., *Historia del Señorío de Valdefuentes*, op. cit., p. 158.

⁸² “Al construirse las primeras casas de la calle del Cuartel, precisamente sobre el solar de ese terreno del Huerto, aparecieron restos humanos; lo que confirma mi opinión de que allí se efectuaban los enterramientos”. SOLANO GARCÍA, J., *Historia del Señorío de Valdefuentes*, ..., op. cit., p. 159.

⁸³ SOLANO GARCÍA, J., *Historia del Señorío de Valdefuentes ...*, op. cit., p. 159.

denominada “La Lonja”, que se cierra frente a la iglesia por un pretil de mampostería y cuyo frente sobresale curvo delante de la portada principal del templo, como si fuera una púlpito; tal vez lo fuera pues bajo el saliente, soportándolo, destaca un sillar labrado, y quizás desde él predicaran los frailes en solemnidades pasadas. A uno y otro lado del “púlpito” descienden sendos tramos de escaleras hacia la “Plazuela del Convento” (mención a los antiguos dueños del inmueble), en torno a la cual se alzaron diversas viviendas domésticas. Se conserva, por tanto, el atrio ante la iglesia, elemento importante en la arquitectura religiosa regular que servía, además de ampliar el aforo de la iglesia, para organizar desfiles procesionales y otras actividades promovidas por los frailes en señaladas fechas. Espacio que ya secularizado se sigue utilizando en los más variados festejos, entre ellos los taurinos, como muchas fotos lo atestiguan. También desemboca en ella la calle Convento.



Figura 17. Valdefuentes. Vista aérea del antiguo convento.

Desde la plazoleta puede observarse toda la fachada de la iglesia agustina, construida en buena sillería, y adosado al flanco meridional o de la epístola, la del actual Ayuntamiento en mampostería reforzando cadenas de sillares las esquinas.

Por lo que respecta al templo, actual parroquia de *Nuestra Señora de la Asunción y de San Agustín*, es una iglesia de magnífica fábrica con planta de cruz latina, nave de tres tramos con coro a los pies y la capilla funeraria de los marqueses tras el presbiterio; esta última estancia es de planta octogonal y se cubre con una media naranja. Las cubiertas de la iglesia en las naves han sido picadas dejando el ladrillo a la vista forman medio cañón sobre arcos fajones de cantería y apoyan en pilastra de poco resalte del mismo material. La cúpula del crucero se alza sobre pechinas y la corona una linterna. Hacia el buque se abren también tres capillas laterales cubiertas con bóveda de arista; dos de estas comunican con el primer tramo a uno y otro lado, la tercera se sitúa en el segundo tramo por el lado del mediodía.

La fachada principal se abre en el lado occidental; como ya hemos señalado es de buena cantería y recuerda el esquema de la de Santa Cruz de la Sierra. En este caso dos grandes pilastras la limitan por las esquinas y remata en un frontispicio con óculo en el centro. El ingreso se abre bajo arco de medio punto de rosca cajeadada, enmarcado por pilastras con acanaladuras que montan sobre plintos, en cuyo frente se inscribe el emblema de los agustinos: un corazón ardiente traspasado por una flecha. Las enjutas se decoran

con placas y sobre esta estructura corre el friso y la cornisa soportada por grandes modillones, decorando los espacios intermedios diversos emblemas de la orden. Sigue en línea un templete, que repite el mismo esquema, rematado por un frontón curvo partido y alberga una hornacina avenerada con la imagen de San Agustín. Porta el Santo mitra en la cabeza, en su mano izquierda una casa, que representa *La Iglesia*, y la derecha conserva aún parte del báculo episcopal. A uno y otro lado lo adornan dos volutas y sobre el eje de las pilastras prismas y bolas de tradición herreriana. Sigue en altura la ventana rectangular del coro alto a la que acompañan a ambos lados los escudos de los marqueses de Valdefuentes, protegidos por una cornisa. La fachada se prolonga lateralmente por el sur con una torre, de etapa ligeramente posterior a aquella, donde se abre la puerta de la casa rectoral: rectangular con orejeras, decoración que también acompaña a la ventana superpuesta y sobre ella se instaló el cuerpo de campanas. En época reciente parece haberse añadido la espadaña que corona el frontispicio. El interior del templo es majestuoso y conserva la mayor parte de la decoración mueble. Destaca el altar mayor barroco, probablemente de la segunda mitad del siglo XVIII, con imágenes de la devoción agustina como la Virgen de la Consolación o de la Correa⁸⁴ en el nicho principal, además de Santa Rita, San Nicolás Tolentino y por supuesto San Agustín. En el ático un Niño Jesús nos recuerda la advocación que tuvo el convento. Adosado al flanco meridional o de la epístola se conserva también el púlpito con un valioso tornavoz barroco dieciochesco, de madera tallada, con la imagen del Espíritu Santo en el centro, al que sostiene de una anilla un simpático angelote. Posiblemente la fecha de 1779, marcada en una pequeña cartela entre los barrotes de la barandilla, señala si no el remate mueble del templo, al menos el momento en que se incorporó esta excelente pieza. Destaca así mismo la pila de agua bendita, tallada en piedra berroqueña en forma de concha y coronada por un busto adornado con golilla que porta un hisopo y una cruz en las manos.

Otro espacio importante es el Panteón de los Marqueses de Valdefuentes, estancia construida tras el altar mayor de planta octogonal, con clara referencia a la misma pieza de San Lorenzo del Escorial. Las paredes están forradas de cantería donde se albergan las urnas que en otro tiempo ocuparon algunos miembros de la familia y se ilumina con la linterna de la cúpula.

Externamente los muros del templo se reforzaron con elevados contrafuertes. Y los paramentos todavía conservan decoración esgrafiada de rectángulos con dobles trazos que simulan el despiece de la cantería, adorno posiblemente del siglo XVIII.

La morada de los frailes, recuperada actualmente por entero para sede del Ayuntamiento –salvo la parte referida del párroco– se alzó en mampostería y es de dos plantas. Conserva todavía vanos primitivos recercados de granito, pero algunos han sido rasgados y transformados en balcón. Se repite la decoración esgrafiada del templo, aunque en el piso superior se incorporó un friso de balaustres semejante a los que adornan las paredes del claustro. La fortaleza de sus muros y las bóvedas resistieron el tiempo de degradación y abandono posibilitando la reutilización del inmueble.

En el interior es el recinto del claustro la parte más alabada de la construcción. Piedra berroqueña labrada a escuadra da forma a los cuatro arcos por cada uno de los flancos, que apoyan en esbeltos pilares del mismo material. Conserva además el pretil frailuno que lo distancia de los patios laicos, pero se construye este con un banco sobre el montan rítmicamente cinco altos balaustres entre cada soporte, de los que el central remata en una cruz y los que le flanquean con una bola, todo ello por encima de la barandilla. Adquiere de este modo una solemne grandeza acentuada por el juego de esgrafiados que decoran el piso alto donde se

⁸⁴ La Virgen de la Consolación o de la Correa ya recibía culto desde mediados del siglo XV por los agustinos en el norte de Italia y “en 1575 la cofradía fundada en Bolonia para dar culto a la Virgen de Consolación se unió a la de los Cinturados de San Agustín. La archicofradía adoptó el título de ‘Cinturados de San Agustín y de Santa Mónica’ bajo la advocación de Ntra. Sra. de la Consolación. A partir de entonces la devoción y el culto se propagaron constantemente, favorecidos por los Papas y por el celo de los agustinos. La iconografía tradicional nos muestra a la Virgen con el Niño en brazos, ofreciendo la correa del hábito agustino a San Agustín y su madre Santa Mónica, ambos arrodillados a sus pies”. <http://amorycaridad.com/celebramos-ntra-sra-de-consolacion-y-correa-patrona-de-los-agustinos> [consultado, 17 de octubre, 2017].



Figura 18. Valdefuentes. Fachada principal de la iglesia y del antiguo convento agustino, ocupada esta última parte por el ayuntamiento de la localidad.



Figura 19. Valdefuentes. Claustro del antiguo convento del Dulce Nombre de Jesús, actuales dependencias del ayuntamiento de la localidad.



Figura 20. Valdefuentes. Corredor del Claustro del antiguo convento del Dulce Nombre de Jesús, actuales dependencias del ayuntamiento..

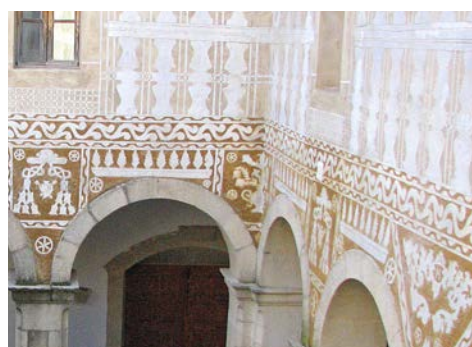


Figura 21. Valdefuentes. Claustro del antiguo convento agustino. Detalle de la rica decoración esgrafiada que adorna sus muros..

repite este motivo de los balaustres entre los dos vanos que iluminan cada una de las galerías superiores por cada panda. En el piso inferior se decoran también las enjutas con motivos vegetales y figurados, como capelones cardenalicios y emblemas de la orden. Así mismo un friso esgrafiado con el motivo del pretil recorre los muros de los corredores de la parte inferior. El ingreso a la bandeja se efectúa a través de una puerta abierta en el flanco occidental. Este espacio interno aparece rodeados por un canal construido en ladrillo por donde deberán correr las aguas de lluvia. El piso de la bandeja es de ladrillo dispuesto en espina y en el centro se abre el pretil de un pozo –actualmente rebajado al nivel del suelo– que permitía aflorar el agua del aljibe.

No se sabe si la moda del esgrafiado se inició en el convento o bien si partió del pueblo, lo cierto es que muchas de las casas de Valdefuentes se adornan con este recurso y repiten algunos de los temas que aparecen en este edificio. Quizás una huella más de la influencia de los frailes en la población.

CONVENTO DE SAN ISIDRO DE LORIANA, MÉRIDA (BADAJOZ)

En el término municipal de la Nava de Santiago, al sur de la Sierra del Vidrio y sobre un alcor que domina una amplia llanura de gran belleza natural, se alza el convento franciscano descalzo de San Isidro.

Pese a estar actualmente apartado de las poblaciones más cercanas (La Roca de la Sierra y Puebla de Ovando⁸⁵) en su torno hay varios dólmenes neolíticos y abundantes restos de época celtibérica y romana⁸⁶. Durante la Edad Media se documenta una ermita en época visigoda. Más tarde, en el siglo XIII, la zona fue ocupada por la Orden de Santiago y fruto de la repoblación surgieron Puebla del Zángano (luego Puebla de Ovando) y Puebla de Manzanete (conocida a hora como Roca de la Sierra). Cerca de esta última un puente aseguró la comunicación entre Mérida y Lisboa en dirección Este Oeste y en sentido transversal norte-sur las de Badajoz a través de Mérida con Sevilla. Pero también en torno a las ruinas del convento se alzó el señorío de Lorian, que tuvo su máximo esplendor en el siglo XIV.

A finales del siglo XV y principios del XVI en la comunidad franciscana existían distintas sensibilidades que habían dado lugar a tres grandes familias: la Conventualidad que se juzgaba directamente derivada de la comunidad fundada por San Francisco de Asís, la Observancia que se había desgajado por considerar relajado el seguimiento que hacían de la regla los primeros, a los que acusaba además de vivir en grandes conventos, y la Descalcez, que afeaba a los observantes el haber incurrido en los mismos vicios que los conventuales. Ello dio lugar a enfrentamientos entre unos y otros que se agudizaron en el siglo XVI, en el curso de los cuales los conventuales habían aceptado bajo su obediencia a una facción de los descalzos con el nombre de “conventuales reformados”. Pero la Observancia se impuso a todos, pues en 1517, logró no sólo separarse de la Conventualidad sino también el título de Ministro General para su superior, lo cual significaba detentar el mayor rango en la jefatura de la orden y la preeminencia desde entonces en la misma hasta la actualidad.

En medio de esa lucha de facciones el fraile franciscano Alonso de Manzanete, natural de esa misma localidad, proclive a la “Estricta Observancia” –más tarde conocida como Descalcez⁸⁷– decidió fundar un eremitorio en el solar que para ese fin le cedió un tío suyo. Todavía sin completar la casa solicitó

⁸⁵ A unos diez kilómetros de La Roca de la Sierra (antes Manzanete) y a unos cinco de Puebla de Ovando (antes El Zángano)

⁸⁶ MAYANS JOFFRE, F. (dir.) *et alii*, *Gran Enciclopedia de Extremadura*, tomo VI, *op. cit.*, p. 196.

⁸⁷ La *Descalcez* se consideró la más exigente opción de vida religiosa regular en el siglo XVI. La fama de santidad de sus componentes se extendió por toda España, Portugal, sur de Italia e, incluso se les encomendó a los descalzos la evangelización de América (“Los Doce Apóstoles de Belvís de Monroy”), extendiéndose de este modo su impronta al otro lado del Atlántico. Sólo la rama masculina (puesto que también hubo monjas) construyó en Extremadura más de 36 conventos y 16 casas de enfermería. Para profundizar sobre este tema, *vid.*, entre otros muchos trabajos, el libro de COTALLO, J.L., Pbro., *Extremadura y el franciscanismo en el siglo XVI*, Cáceres, Servicios Culturales de la Diputación Provincial de Cáceres, 1950, pp. 31 y ss.; ÁMEZ PRIETO, H., OFM, *La Provincia de San Gabriel...*, *op. cit.*, pp. 25-46; GARCÍA, S., OFM, «San Francisco de Asís y la Orden Franciscana en Extremadura», en CAMPOS Y FERNÁNDEZ DE SEVILLA, F.J. (Dir.), *El culto a los santos: cofradías, devoción, fiestas y arte* –Actas del Simposium celebrado en septiembre de 2008–, San Lorenzo de El Escorial, Ediciones Escorialenses y Real Centro Universitario Escorial-María Cristina, 2008, pp. 760-780.

madera a don Juan Velázquez Dávila, señor de Lorianana. El noble se mostró muy conforme con sus ansias de renovación franciscana y logró convencerle para trasladar la comunidad junto a una ermita que había en sus dominios. También le proporcionó ayuda económica para que construyera allí el convento⁸⁸. Posiblemente esa ermita fuera la iglesia de época visigoda a la que antes se ha aludido. Este templo según algunas fuentes fue de los templarios y de estos, tras su extinción, pasaría a la de la Orden de Santiago⁸⁹. El convento debió completarse en 1551, asumiendo la advocación del templecillo dedicado a San Isidro⁹⁰.

Al año siguiente (1552) para preservar a la comunidad en las exigencias espirituales que pretendía fray Alonso frente a la pujanza de la rama Observante, sus frailes se unieron a la Custodia de San Simón, promovida por fray Juan Pascual, otro ascético fraile impulsor en Galicia y Castilla de la Descalcez, que había empezado a sumar en ella otros conventos⁹¹. No obstante la Observancia juzgaba heterodoxa esta reforma, por ello les arrebató los conventos y encarceló a varios frailes. Algunos lograron escapar y refugiarse en Santa Cruz de la Sierra, como ya indicó, y en el conventito de Lorianana, lugares en los que se acogieron a la protección de los respectivos señoríos⁹².

El señor de Lorianana, Don Juan Velázquez Dávila, noble bien relacionado con la Corte, acudió en favor de los descalzos a dos grandes damas: doña María Leonor, hermana del emperador Carlos V y la infanta doña María del Portugal, y a través de ellas se consiguió en 1557 la devolución de los breves apostólicos y los conventos arrebatados⁹³. Fue una gran victoria para los espíritus más radicales de la orden, pues desde entonces de forma definitiva se confirmaba la legalidad de la reforma franciscana descalza en España y en todos sus dominios.

Ese mismo año (1557) se celebró en San Isidro de Lorianana el Capítulo de los Conventuales Reformados donde con los conventos de fray Juan Pascual –Custodia de San Simón, entre los que se encontraba el de Lorianana– y otros más, formaron una nueva demarcación: la Custodia de San José. En ese mismo Capítulo se confirmaría en el cargo de Comisario General de los Conventuales Reformados a San Pedro de Alcántara⁹⁴ (1499-1562), gran impulsor de la reforma descalza⁹⁵, que repercutió ampliamente en las demás órdenes monásticas⁹⁶.

A finales del mismo siglo, en 1593, por permuta entre conventos, San Isidro de Lorianana se adscribiría a la Provincia de San Gabriel (1519-1835), la mayor demarcación de los descalzos en Extremadura y en ella persistió hasta la excomunión. Entre tanto, el 19 de diciembre de 1559, don Juan Velázquez Dávila y Bracamonte había obtenido de Felipe III el título de Marqués de Lorianana⁹⁷.

⁸⁸ SANTA MARÍA, J., OFM., *Chronica de la provincia de San José de los descalzos de la orden de los menores de san Francisco, y de las provincias y custodias descalzas que de ella han salido y son sus hijos*, Madrid, Imprenta Real, 1615-1618, p. 37. El padre Marcos de Alcalá señala que fue el propio Alonso de Manzanete quien solicitó la ermita. (= ALCALÁ, M., *Crónica de la santa provincia de San José*, Madrid, Manuel Fernández, 1736, parte primera, p. 267-268); ÁMEZ PRIETO, H., OFM., *La Provincia de San Gabriel ...*, op. cit., p. 188.

⁸⁹ MAYANS JOFFRE, F. (dir.) et alii, *Gran Enciclopedia de Extremadura*, tomo VI, op. cit., p. 196.

⁹⁰ ÁMEZ PRIETO, H., OFM., *La Provincia de San Gabriel ...*, op. cit., p. 187-188.

⁹¹ SANTA MARÍA, J., OFM., *Chronica de la provincia de San José ...*, op. cit., p. 36-37.

⁹² ÁMEZ PRIETO, H., OFM., *La Provincia de San Gabriel ...*, op. cit., p. 189.

⁹³ ALCALÁ, M., *Crónica de la santa provincia de San José*, op. cit., p. 268; ÁMEZ PRIETO, H., OFM., *La Provincia de San Gabriel ...*, op. cit., p. 189.

⁹⁴ SANTA MARÍA, J., OFM., *Chronica de la provincia de San José ...*, op. cit., p. 39; ALCALÁ, M., *Crónica de la santa provincia de San José*, op. cit., p. 268.

⁹⁵ Amigo y consejero de Santa Teresa de Jesús, fue junto con ella y San Juan de la Cruz uno de los más grandes místicos del siglo XVI. Sobre su vida y obras vid. BARRADO MANZANO, A., ofm., *San Pedro de Alcántara (1499-1592). Estudio documentado y crítico de su vida*, 2ª ed. de ARÉVALO SÁNCHEZ, A., OFM., Cáceres, Ed. San Antonio, 1995; SANZ DE VALDIVIESO, R., OFM., *Vida y escritos de San Pedro de Alcántara*, Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 1996.

⁹⁶ Sobre la transcendencia de la descalcez franciscana en otras órdenes véase: MARTÍNEZ CUESTA, Á., *Historia de los Agustinos Recoletos*, op. cit., p. 166-170.

⁹⁷ https://es.wikipedia.org/wiki/Marquesado_de_Lorianana, [consultado, 23 de noviembre, 2017].

A finales del siglo XVI el convento de San Isidro se había deteriorado, pues construido muy próximo al arroyo Lorianilla, la humedad había afectado a la fábrica de tapial. Se decidió entonces por parte de la Provincia de San Gabriel y con el acuerdo del Marqués de Loriana construir un nuevo inmueble en un lugar más elevado dentro de las posesiones del noble. Pero las obras que debían iniciarse en 1598, no se llevaron a cabo hasta 1605⁹⁸

Sin embargo en el curso de la Guerra de Secesión de Portugal la zona situada entre Alburquerque y Badajoz fue duramente arrasada⁹⁹. Al término de la contienda el canónigo Juan Solano de Figueroa (1670) señala que Lorian se había despoblado y sólo quedaban en pie el palacio de los marqueses y el convento¹⁰⁰. La decadencia siguió con las nuevas acciones bélicas de la Guerra de Sucesión al Trono español (1700-1714), de modo que en el Catastro de Ensenada (10-I-1759) se cita el lugar como “Dehesa Villa despoblada”¹⁰¹, en la que “no ay vecino ni casa alguna”¹⁰². Si bien persistía la comunidad franciscana, asistida por los marqueses con “mil setecientos sesenta reales y treinta y ocho fanegas de trigo”¹⁰³. Sin duda estos socorros permitieron que habitaran en el convento: “catorze sacerdotes, quatro coristas, ocho legos y siete donados”¹⁰⁴. El siglo XIX, no obstante, marcó la decadencia de la comunidad de San Isidro. A los daños sufridos por la Guerra de la Independencia¹⁰⁵ se sumaron los del Trienio Liberal, así en 1821 sólo lo ocupaban siete frailes¹⁰⁶. Tras la obligada exclaustación de 1835 el convento y su finca pasaron a manos de particulares y se han sucedido varios propietarios.

Finalmente, en 2013 San Isidro de Lorian ha sido declarado Bien de Interés Cultural, con categoría de monumento¹⁰⁷.

El paraje sobre el que se reedificó en el siglo XVII el convento es acorde con los que elegían los franciscanos descalzos para elevarse espiritualmente y endurecer su régimen de vida en los primeros tiempos. Actualmente aparece exento, sin que el arbolado dificulte su contemplación y todavía próximo discurre la corriente del Lorianilla.

Conserva el inmueble el desarrollo monástico prácticamente íntegro y es de pequeñas proporciones como corresponde a un convento descalzo. Lo componen la iglesia y la morada de los frailes a lo que se une una torre de carácter defensivo en el ángulo oriental, de datación incierta.

Como materiales se utiliza preferentemente mampostería a base de lajas de pizarra formando muros muy gruesos. Sin embargo se emplea también sillares de granito en los todos los estribos exteriores del templo y algunos ángulos, aunque se han sustraído los que formaban parte de los huecos de muchos vanos como jambas y dinteles. Se observa, no obstante, una mayor delicadeza en el labrado de

⁹⁸ ÁMEZ PRIETO, H., OFM, *La Provincia de San Gabriel...*, op. cit., p. 191.

⁹⁹ MAYANS JOFFRE, F. (dir.) et ali, *Gran Enciclopedia Extremeña*, Tomo 6, op. cit., p. 196-197.

¹⁰⁰ SOLANO DE FIGUEROA, J., *Historia eclesiástica de la ciudad y Obispado de Badajoz*, tomo I, Badajoz, Imprenta del Hospicio Provincial, 1929, p. 240-241.

¹⁰¹ AGS, *Catastro del Marques de la Ensenada : Respuestas Generales*, Libro 143, Lorian, f. 241 r.

¹⁰² AGS, *Catastro del Marques de la Ensenada : Respuestas Generales*, Libro 143, Lorian, f. 245 v.

¹⁰³ AGS, *Catastro del Marques de la Ensenada : Respuestas Generales*, Libro 143, Lorian, f. 246 r.

¹⁰⁴ AGS, *Catastro del Marques de la Ensenada : Respuestas Generales*, Libro 143, Lorian, f. 247 v.

¹⁰⁵ “Despoblado en la provincia de Badajoz... tenía un conv. de Franciscanos que se arruinó en la Guerra de la Independencia: sus vecinos pasaron a la Nava; hoy solo existe la casa del Guarda”, MADDOZ, MADDOZ, P., *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar*, tomo X, op. cit. p. 383. Sobre los acontecimientos de la guerra en esta zona vid. RODRÍGUEZ CANCHO, M., *La Guerra de la Independencia en Badajoz (1808-1814)*, Badajoz, Servicio de Publicaciones del Ayuntamiento de Badajoz, 2008.

¹⁰⁶ BARRADO, A., “Extremadura Franciscana”, *Revista Guadalupe*, nº 698 (1989), p. 61.

¹⁰⁷ Decreto 214/2013 de noviembre por el que se declara el Monasterio de San Isidro de Lorian en el término municipal de Mérida (Badajoz) como bien de interés cultural, con categoría de monumento. Publicado en BOE, nº 23, de 27 de enero de 2014, p. 5049-5055.



Figura 22. San Isidro de Loriana.



Figura 23. San Isidro de Loriana. Iglesia del convento.



Figura 24. San Isidro de Lorina. Interior del templo.

la cantería interna que afecta a las basas de los pilares próximos a la cabecera de la iglesia y elementos sustentantes del claustro bajo como son las columnas, junto con sus basas y capiteles. Arcos y bóvedas de planta baja son de ladrillo y del mismo material las columnas del claustro alto.

La iglesia, de pequeñas proporciones –12 por 5 metros–, presenta nave única dividida en tres tramos. La capilla mayor de menor desarrollo tanto en altura como en anchura es de planta cuadrada con tan solo 2,5 metros por cada lado. En el tramo contiguo a la cabecera por el lado norte

aparecen dos lucillos de enterramiento y por el sur se abre el acceso al convento y un tercer lucillo. Conserva el templo una sencilla espadaña a los pies y el abovedado: una cubierta de medio cañón sobre fajones y con lunetos, que se ha hundido en el tramo de los pies correspondiente al coro alto. Externamente el templo sobresale ligeramente del inmueble por su altura. Desde el flanco norte lo soportan cuatro contrafuertes, dispuestos en ángulo los de las esquinas, mientras que los centrales enmarcan la fachada principal bajo un potente arco carpanel que cobija el ingreso adintelado, totalmente desprovisto de decoración, y con traza de haberse confeccionado con material de acarreo. A los pies se adosa un atrio con bóveda de arista al que se accede por un arco posteriormente cegado y en cuyo espacio se construyó una curiosa chimenea-horno de incierta función, pero que añade un elemento popular más a la construcción.

Por el lado meridional se adosa la morada de los frailes. Consta de doble planta y los muros se conservan casi en su totalidad al nivel del arranque de los tejados, lo que puede facilitar también las labores de consolidación. Si bien se han desplomado las cubiertas en la planta alta, persisten no obstante los arranques de estas mismas y las bóvedas de ladrillo en planta baja. Todavía se aprecia el revoco en algunos puntos con esgrafiados de roleos y flores de ocho pétalos.



Figura 25. San isidro de Loriana. Claustro.

El claustro es la zona menos deteriorada. Mantiene todavía en pie las ocho columnas graníticas con sus basas, capiteles y cimacios, todo de orden toscano y en perfecto estado. Conserva además los arcos de ladrillo, ligeramente rebajados y regulares en la traza, tanto en la planta inferior como en la superior. En esta última se sustituyeron los fustes de cantería por ladrillo y se tabicaron los intercolumnios, dejando pequeñas ventanas, vestigios posiblemente de la que fue una práctica muy común llevada a cabo a por los propios frailes en el siglo XVIII, y que se observa igualmente en otros conventos¹⁰⁸. De este modo se

¹⁰⁸ Como ejemplo cabe citar entre los franciscanos descalzos el convento de Nuestra Señora de la Luz de Brozas (Cáceres), casa capitular de la Provincia de San Gabriel, y entre los observantes el de Nuestra Señora de la Biemparada de Abadía (Cáceres).

resguardaban del frío y permitía incluso establecer una zona de habitación en esta parte. Tal cambio vino impuesto también al aumentar el número de religiosos en la orden, lo que permitía a aprovechar más el espacio. Precisamente, a mediados del XVIII, el Catastro de Ensenada registra, como se indicó, 33 moradores; es decir: más del doble de lo que era habitual en el convento de Loriana, cuya comunidad fluctuó entre 10 y 16 frailes¹⁰⁹. Conserva así mismo el claustro las molduras de un friso corrido, la cornisa y también el brocal del aljibe en la bandeja junto algunos restos de las canalizaciones que eran de cerámica.



Figura 26. San Isidro de Loriana. Ángulo SE del convento.

Llama poderosamente la atención los cinco contrafuertes de ladrillo que sostienen el muro sur del convento. Son esbeltos y robustos soportes dispuestos de forma escalonada de los que parten dobles arbotantes para aguantar el muro, adoptando una solución retardataria, de tipo gótico, pero de gran belleza plástica. Esta solución que en Loriana adquiere rasgos de arquitectura culta, se repite con carácter popular en la vecina parroquia de La Asunción en La Nava de Santiago. Poseemos escasos ejemplos dentro de la región (como la iglesia de Santiago Apóstol de Cáceres) por lo que constituye otra de las particularidades del inmueble. Desconocemos por qué se realizaron separados del muro, aunque por la zona en que se encuentran y el declive del terreno hacia ese punto pudo deberse a que bajo ellos discurriría un albañal o se acumulaba alguna otra corriente de agua.



Figura 27. San Isidro de Loriana. Detalle de los contrafuertes que soportan la fachada sur.

¹⁰⁹ BARRADO, A., "Extremadura Franciscana", *Revista Guadalupe*, nº 698 (1989), *op. cit.*, p. 61.

ALGUNAS REFLEXIONES

Respecto a los dos ejemplos anteriores el convento de Lorianana resulta más próximo a la arquitectura popular, sus materiales son más humildes y la forma de edificarse también. Puede deberse a que la actual fábrica de San Isidro se construyó a comienzo del siglo XVII, casi unos cincuenta años antes que la de los agustinos y que la recolección entre los franciscanos se siguiera con mayor rigor. Pero también es posible que en los conventos agustinos descritos intervinieran maestros de la propia orden entre los que destacaron grandes figuras como el hermano Juan de la Virgen de la O, que diseñó y construyó los colegios e iglesia de La Viciosa y Jarandilla entre otros¹¹⁰. A su influencia si no a su mano podríamos adscribir la fachada del templo del convento de San Agustín en Santa Cruz de la Sierra que presenta muchas coincidencias con el de Jarandilla; se diferencia de este por el ingreso bajo arco de medio punto en lugar de adintelado. Siguiendo esta línea de fachadas verticales rematadas en piñón a las que flanquean contrafuerte otro conspicuo arquitecto agustino: fray Lorenzo de San Nicolás, hijo del anterior, fue autor de importantes obras entre las que destacamos la iglesia de las agustinas de Salamanca. Sin embargo la fachada del Dulce Nombre de Jesús de Valdefuentes es la más bella y equilibrada de las que aquí se analizan, en la línea de las diseñadas en el primer barroco heredero del Escorial, que se aproxima más a las obras de Juan Gómez de Mora y fray Alberto de la Madre de Dios.

En todo caso la arquitectura del convento de Valdefuentes es mucho más elaborada y elegante, responde claramente a una concepción racional y culta de los espacios y ello se hace también patente en el tipo de decoración esgrafiada que se superpuso a sus muros.

Por otra parte, más allá del cambio que la implantación de las fábricas de las iglesias y moradas frailunas supuso en el paisaje, este se vio afectado también por la sacralización del territorio a través de cruces y ermitas que albergaban dentro de los muros las fincas religiosas y todas las infraestructuras que la vida regular comportaba como caminos, atrios o plazas y el desarrollo de las huertas, de las que nos restan pozos y canalizaciones.

Por último no debe olvidarse dentro ya del patrimonio inmaterial el desarrollo de las devociones todavía vigentes y las advocaciones que promovieron tanto los agustinos como los franciscanos en este caso. Devociones que han dejado marca en el calendario festivo y las numerosas imágenes que todavía se conservan tanto en las parroquias que las absorbieron en el proceso desamortizador –es el caso de San Isidro de Lorianana y San Joaquín de Santa Cruz de la Sierra– como las que permanecieron *in situ* en Valdefuentes a las que se ha hecho mención.

¹¹⁰ Además de la intervención en La Viciosa, Nava del Rey, Madrid y Toledo. MARTÍNEZ CUESTA, Á., *Historia de los Agustinos Recoletos*, op. cit., p. 285.